APELLIDO y NOMBRE:	
DNI (registrado en SIU Guaraní):	
E-MAIL:	DOCENTE (nombre y apellido):
TEL:	Calificación:
AULA v ENTRADA:	

Duración del examen: 1:30h.

ATENCIÓN: En cada ejercicio, seleccione la opción que completa el enunciado (A, B, C o D), y luego la opción que lo fundamenta o concluye (1, 2, 3 o 4).

Para responder cada ejercicio, escriba las opciones elegidas en el TALÓN DE RESPUESTAS, como se muestra a continuación:

Ejercio	io "x"
С	3

Cada ejercicio vale 1 punto.

Para que el ejercicio se considere correcto, las dos opciones elegidas deben ser correctas. No se reconoce puntaje parcial.

Si se dejan en blanco uno o ambos casilleros, el ejercicio se considera no respondido.

Sólo son VÁLIDAS las RESPUESTAS que se escriben en el TALÓN.

TALÓN DE RESPUESTAS (completar en lapicera negra o azul, con letra clara, mayúscula e imprenta):

Ejerc	cicio 1	Ejerc	icio 2	Ejerc	icio 3	Ejerc	icio 4	Ejerc	icio 5
С	3	В	1	С	2	В	2	В	1
Figuriais C Figuriais 7					I.	Į.			
Eioro	iolo C	Fiore	ioio 7	Fiore	ioio 0	Fiore	ioio O	Fiorei	oio 10
Ejero	cicio 6	Ejerc	icio 7	Ejerc	icio 8	Ejerc	icio 9	Ejerci	cio 10

Ejer	cicio 1		
En I	a causa "Rodríguez Pe	ereyra", la Corte Suprema de Justicia de la Nación	
A)	Reconoce la posibilidad	d de que se ejerza un control abstracto de constitucionalidad	
B)	Reafirma la regla tradicional del Tribunal respecto de que el control de constitucionalidad procede únicamente a pedido de parte		
C)	Reconoce la posibilidad	d de que se ejerza un control de oficio de constitucionalidad	
pord	que		
1)	El principio de suprema normas contrarias a la C	cía constitucional requiere la existencia de un sistema de depuración objetiva de las Constitución.	
2)	Si no media la petición o políticos afectando el ed	de la parte los jueces podrían fiscalizar por propia iniciativa los actos de los poderes quilibrio de poder	
3)		raria a la presunción de validez de los actos estatales ni menoscaba el derecho de n el marco de un caso judicial	

APELLIDO y NOMBRE:	
DNI (registrado en SIU Guaraní):	

Ejercicio 2 Si una ley posterior del Congreso de la Nación contradice lo dispuesto en un tratado internacional sancionado con anterioridad a esa ley... A) Debe prevalecer la ley posterior del Congreso de la Nación B) Debe prevalecer el tratado internacional sancionado con anterioridad a esa ley C) Debe prevalecer la norma que resulte más beneficiosa para los derechos humanos como consecuencia... 1) De la aplicación de jerarquía normativa 2) De la aplicación del principio de soberanía de los pueblos 3) De la aplicación del principio pro persona.

Ejer	cicio 3		
En	la causa "Municipalidad	d de Olavarría", la Corte Suprema de Justicia de la Nación	
A)	Utiliza una interpretació	n textual de los decretos en juego	
B)	Utiliza una interpretació	n sistemática de los decretos en juego	
C)	Utiliza una interpretación teleológica de los decretos en juego		
por	que		
1)	Para resolver el caso tie	ene en cuenta la literalidad de las palabras con que ellos están concebidos	
2)	Para resolver el caso tie	ene en cuenta la finalidad de aquéllos	
3)	Para resolver el caso tie los derechos humanos.	ene en cuenta cómo aquéllos se armonizan con el sistema del derecho internacional de	

APELLIDO y NOMBRE:	
DNI (registrado en SIU Guaraní):	

Eje	rcicio 4		
En	la causa "Vidriería Argentina SA", la Corte Suprema de Justicia de la Nación…		
A)	Reconoce la excusabilidad del error en que incurrió la actora al efectuar el pago cuya devolución requería		
B)	Rechaza la pretensión de la actora por aplicación del principio de inexcusabilidad de las leyes		
C)	Aplica el principio de que nadie puede alegar su propia torpeza		
por	que		
1)	La buena fe tiene preeminencia en las relaciones jurídicas tributarias		
2)	La ignorancia del derecho no resulta invocable.		

Eje	rcicio 5
En	la causa Faifman, la Corte Suprema de Justicia de la Nación…
A)	Descarta la aplicación del principio de buena fe
B)	Aplica el principio de buena fe contra el Estado Nacional
C)	Aplica el principio de abuso del derecho contra el Estado Nacional
por	rque
1)	La buena fe es un principio cardinal que informa todo el ordenamiento jurídico tanto público como privado.
2)	El abuso del derecho como principio cardinal del ordenamiento jurídico público y privado condiciona la validez del actuar estatal
3)	La buena fe es un principio cardinal aplicable únicamente en el ámbito de las relaciones jurídicas privadas

Ejer	cicio 6	
Si s	e verifica una situaciór	que puede ser calificada como "abuso de posición dominante"
	In	
A)	Puede solicitarse única	mente una tutela preventiva
A) B)		mente una tutela preventiva mente una tutela resarcitoria

APELLIDO y NOMBRE:

DNI (registrado en SIU Guaraní):

a fin de que... 1) El juez fije una indemnización derivados de los daños y perjuicios sufridos por la conducta antijurídica. 2) El juez ordene cesar esa conducta anticompetitiva y no se continúe produciendo o agravando el daño 3) Según el caso, el juez ordene cesar esa conducta anticompetitiva o se determine una indemnización por los daños producidos por la conducta anticompetitiva.

Ejercicio 7 El acto jurídico dado en fraude a la ley A) Constituye un acto ilícito por eludir la aplicación de una norma imperativa B) Constituye un acto que tiene cobertura normativa, pero intenta eludir la aplicación de una norma de orden público C) Constituye un acto ilícito por eludir la aplicación de una norma supletoria Y, en consecuencia, 1) Dicho acto es ineficaz 2) Dicho acto adolece de una nulidad relativa 3) Dicho acto adolece de una nulidad absoluta

Ejer	cicio 8				
El p	El patrimonio, como atributo de la personalidad,				
A)	Es garantía de los acre	edores			
B)	Tiene naturaleza contingente				
C)	Constituye un interés individual homogéneo				
pord	porque				
1)	Toda persona lo tiene p	ues, aunque no tenga bienes tiene aptitud para poseerlos			
2)	Es siempre idéntico a sí	mismo, independientemente de los derechos concretos que forman parte de él.			
3)	Está gravado por las de	udas contraídas por su titular			

APELLIDO y NOMBRE:	
DNI (registrado en SIU Guaraní):	

Ejercicio 9

Cuando Juana pagó el alquiler de su casa, el dueño le reclamó que no había depositado el monto con el aumento semestral pautado en el contrato. Ella le contestó que se había asesorado con una asociación de inquilinos, que le informó que el Congreso había declarado la emergencia en materia de locaciones urbanas para vivienda, estableciendo entre sus disposiciones el congelamiento de los alquileres y la suspensión de desalojo por el plazo allí previsto, por lo que no correspondía aplicar el aumento. En el marco del juicio iniciado contra Juana por incumplimiento de contrato y desalojo, su abogado omitió invocar como argumento de la defensa las disposiciones de la ley antes mencionada. ¿Qué actitud debería adoptar el tribunal interviniente para resolver el conflicto?

- A) Debería darle intervención a Juana y al dueño para que argumenten sobre la aplicación de esa ley en el caso.
- B) Debería aplicar esa ley, aunque el abogado no la haya invocado.
- C) Puede decidir discrecionalmente si aplica o no esa ley en el caso.

porque...

- 1) Se trata de una norma de orden público
- 2) El juez debe, en todos los casos, garantizar el derecho de defensa de las partes y la igualdad procesal
- 3) En los procesos judicial rige el principio iura novit curia

Ejercicio 10

El Artículo 9º de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) reconoce el derecho de Accesibilidad de la información, en virtud del cual los Estados adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones, a la información y las comunicaciones. Una asociación que tiene por objeto la defensa de los derechos de personas con discapacidad promueve una acción judicial a fin de que se implementen los medios de comunicación alternativos en el sistema de consulta y gestión de expedientes del sitio Web del Poder Judicial, invocando las disposiciones antes citadas. El Consejo de la Magistratura (órgano a cargo de la administración del Poder Judicial) se opone a la pretensión, planteando que aún no se han dictado los reglamentos internos para implementar el uso de esos medios de comunicación alternativos en el ámbito de tribunales. ¿Cómo debería resolver el tribunal que interviene en este caso, según la jurisprudencia del fallo "Ekmekdjian c. Sofovich" y el régimen constitucional de los tratados internacionales sobre DDHH?

APELLIDO y NOMBRE:	
DNI (registrado en SIU Guaraní):	

- A) Debería fallar que el derecho a la accesibilidad de la información sólo será exigible una vez que se emita una ley formal que establezca las condiciones en que el mismo será ejercido en el ámbito judicial.
- B) Debería fallar que no se verifica una violación del tratado, ya que no existe una ley que prohíba expresamente implementar los medios de comunicación alternativa para personas con discapacidad en el ámbito de los tribunales.
- C) Debería fallar que la falta de reglamentación invocada por el Consejo no es razón para oponerse a la implementación de los medios de comunicación alternativos para personas con discapacidad en el ámbito judicial.

porque...

- 1) Los tratados internacionales gozan de presunción de operatividad.
- 2) En los términos del art. 27 de la Constitución Nacional, los tratados requieren, para su inmediata exigibilidad, ser receptados por una ley del Congreso que los apruebe y reglamente.
- 3) En materia de relación derecho interno-derecho internacional, nuestro país es dualista.